

INDICE

Prologo	7
<p>Abreviaturas de las organizaciones internacionales</p> <p style="text-align: center;">Introducción</p> <p>Orientación de la enseñanza, 21; La sociedad internacional, 22, instituciones internacionales y relaciones internacionales, 23; instituciones internacionales y derechos internacionales, 24; Los factores de las instituciones internacionales, 25; Bibliografía, 27: Método, 35</p> <p style="text-align: center;">Apartado preliminar</p> <p style="text-align: center;">Evolución del derecho de gentes y de las instituciones internacionales</p> <p>El problema del esquema, 39; el punto de partida. El problema de la antigüedad, 40; el punto de partida. La edad media al siglo XIX, 40; el marco geográfico, 41; plan, 42</p>	15
<p>I. Nacimiento de la sociedad moderna</p> <p>I: La edad media, 43; El particularismo político, 43; la comunidad cristiana, 44; las dos espaldas, 44; las instituciones jurídicas, 45; las cruzadas, 46; Los grandes descubrimientos, 47; nacimiento del sentimiento nacional, 47; La reforma, 48; los tratados de Westfalia, 49; estatuto de Europa, 49; El principio de equilibrio, 49; Derecho de mar, 50</p>	43
<p>II. Siglo de congresos y advenimiento de al era industrial</p> <p>I: Novedad y tradición, 51; Un nuevo derecho publico, 51; La revolución francesa, 52; El congreso de Viena, 52; La santa alianza, 53; fragilidad de la obra de Viena, 53; El directorio internacional, 54; acuerdo internacional y congresos, 55; Mecanicismo de consulta internacional, 55; Confusión de la Europa de Viena, 56; El continente americano, 57</p> <p>II: Expansión colonial, 58; Europa y África, 58; Europa y Asia, 59</p> <p>III: Era industrial, 60; influencia de las transformaciones económicas, 60; evolución técnica e instituciones internacionales</p> <p>IV. En busca de la paz, 62; El siglo pacifico, 62; Conferencias de la Haya, 62; Procedimientos pacíficos, 63; humanización de la guerra terrestre, 64; reglamentación de la guerra marítima, 64</p>	51
<p>III. Tentativas de organización de la comunidad internacional desde 1919</p> <p>I: Después de la primera guerra mundial, 67; conferencia de la paz, 67; creación de la sociedad de naciones, 68; debilidad de la S.D.N. 69; Problemas de la guerra y el desarme, 69; la crisis de la S. D. N. 70</p> <p>II: La segunda guerra mundial y la evolución internacional desde 1945, 71; Reconstrucción</p> <p>a) restablecimiento de a paz, 72; restablecimiento imperfecto, 72; la solución de los problemas alemanes, 73</p> <p>b) Las relaciones este-oeste, 74; la guerra fría, 74; La coexistencias y las relaciones amistosas U. R. S. S. - Estados Unidos, 75</p> <p>c) Descolonización y creación de nuevos estados, 76;M Medio oriente y Asia, 76; independencias africanas, 76</p> <p>d) Multiplicación de las organizaciones internacionales, 78; aspecto político, 78; aspectos administrativos y técnicos, 79; el mundo actual: átomo y cosmo, 80; el mundo actual: subdesarrollo, 83. Problema actual: bloques de potencias y neutralismo, 84</p>	67

<p>Bibliografía del apartado preliminar</p> <p style="text-align: center;">Primera parte</p> <p style="text-align: center;">La sociedad internacional</p> <p>Complejidad de la sociedad internacional 89; sociedad internacional y sociedad interestatal: problemas del sujeto de derecho, 90; límites del estudio, 91</p> <p style="text-align: center;">Aparato primero</p> <p style="text-align: center;">Descripción de la sociedad interestatal</p>	
<p>I. Colectividad estatal</p> <p>I: Elementos del estado, 97; El territorio, 97; la población, 99; noción de nación, 99; nación y comunidad estatal, 100; minorías nacionales, 101; Derechos de los pueblos, 102; Población y habitantes, 102; Poder político, 103</p> <p>II: ¿Existe un criterio del estado, 103: Noción de colectividad estatal, 103; criterio de soberanía, 104; otros criterios jurídicos, 104; ausencia de criterio jurídico, 105; sociedad internacional y sociedad estatal, 106</p> <p>Bibliografía, 107</p>	97
<p>II. El fenómeno de dominación: imperialismo</p> <p>I: Los protectorados, 109; caracteres generales del régimen, 109; variedad de los protectorados, 110; evolución de los protectorados, 111; Túnez, 112; Marruecos, 112; Fin de los protectorados franceses de Indochina, 113; Regímenes especiales, 115; el “protectorado de Bohemia-Moravia”, 115</p> <p>II: Cesiones por administración y cesiones por arrendamiento, 116; generalidades, 116; cesiones de administración, 116; cesiones por arrendamiento: ejemplos caducos, 117; cesiones por arrendamiento: ejemplos actuales, 117</p> <p>III: Régimen de convenciones y régimen capitular, 118; Definiciones, 118; Las concesiones 118; régimen de las capitulaciones, 119; las capitulaciones y Turquía, 119; Capitulaciones y protectorado, 120; El problema de Egipto, 120; Las capitulaciones en oriente, 121</p> <p>IV: El vasallaje, 121; Noción del estado vasallo, 121; ejemplo de estados vasallos, 122; evolución de la situación internacional de Egipto, 122</p> <p>Bibliografía, 124</p>	109
<p>III. El fenómeno de asociación</p> <p>I: Uniones de estado, 128; las uniones personales(principales ejemplos, el congo), 128; uniones reales: suecia y Noruega, Austria-Hungría, Dinamarca e Islandia, 129-131</p> <p>II: El federalismo, definición, leyes, tipos de sociedades federales, 131</p> <p>1) Confederación de Estados, 134; Aspectos jurídicos, 135; aspectos históricos: suiza. Provincias unidas, Estados Unidos, Alemania, 138-139; confederación y descolonización: unión francesa, comunidad británica, Unión holanda-Indonesia, 140-142</p> <p>2) El estado federal, 144. instituciones federales, 145; autonomía de los estados miembros, 148; distribución de la competencia, 150</p> <p>3) Bibliografía, 155</p>	127
<p>IV. La reglamentación del equilibrio</p> <p>I: El condominio, 159; definición, 159; ejemplos de condominio, 160; zonas de influencia, 160</p> <p>II: Neutralidad y neutralización, 161; la neutralidad permanente clásica:</p>	159

<p>Suiza, Bélgica, Luxemburgo, 161; neutralidad y no compromiso en el siglo XX: las soluciones de neutralidad y la no alineación, 164-165: neutralismo y desmilitarización, 168</p> <p>III: Internacionalizaciones, 171; regimenes de Tánger y de Dantzig, 171; estatutos del Sarre, 172; Estatuto Trieste (1947-1954), 173; una internacionalización científica. El antártico, 173; La administración temporal del Irian Occidental, 174</p> <p>IV: Los mandatos, 174; Origen de la institución, 174; régimen de mandato, 175; diferentes mandatos, 175; establecimiento de los mandatos, 176; control de los mandatos, 177; fin de los mandatos, 177; fin de los mandatos de Siria y Libano, 178; mandato de Palestina, 178; fin de los mandatos By C, 180</p> <p>V: territorios bajo fideicomiso, 181; régimen de fideicomiso internacional, 181; territorios bajo fideicomiso, 181; el sudoeste africano, 182; acuerdos de administración fiduciaria, 184; administración fiduciaria de zonas estratégicas, 185; control: el consejo de administración fiduciaria, 186; fin de la administración fiduciaria, 186</p> <p>Bibliografía, 188</p>	
<p>V. El commonwealth</p> <p>I: La evolución del commonwealth, 194</p> <p>a) periodo 1776-1914. el autogobierno, 194; imperio colonial y autogobierno, 194; competencia de los dominios, 195; instituciones imperialistas, 196; el rechazo de a estructura federal, 196; El rechazo de la estructura federal,196</p> <p>b) Periodo 1914-1939. la igualdad de estatuto, 197. la gran guerra, 197; los tratados de paz y la S.D.N., 198; Irlanda. Desarrollo de a competencia internacional, 198; igualdad de estatuto, 199; el mecanismo de cooperación internacional, 199; la segunda guerra mundial, 200</p> <p>II: La estructura actual del commonwealth, 200; la composición del commonwealth, 200; los nuevos dominios, 201; del British commonwealth al commonwealth, 202; aspecto internacional del commonwealth, 204; la noción de asociación, 204; los problemas económicos, 206</p> <p>Bibliografía, 207</p>	193
<p>VI: La santa sede</p> <p>I: el papado y el poder temporal hasta 1870, 210; origen del poder temporal, 210; la declinación del poder temporal, 211</p> <p>II: el régimen de ley de garantías (1871-1929). 212, la ley de garantías, 212; el ministerio espiritual, 213; las relaciones diplomáticas, 213; la situación jurídica, 214</p> <p>III: El régimen de los acuerdos de Letrán a partir de 1929; 214; los acuerdos, 214; la ciudad del vaticano, 215; la ciudad del vaticano no es un estado, 216; las actividades internacionales de la santa sede, 218</p> <p>Bibliografía, 208</p>	209
<p>Apartado segundo</p> <p>La vida internacional</p> <p>I. Reconocimiento</p> <p>I: Teoría clásica del reconocimiento, 224; aspecto declarativo del reconocimiento estatal, 224; reconocimiento y nuevo estado, 225;</p>	223

<p>reconocimiento y revolución, 226; reconocimiento de insurgentes, 226; reconocimiento de beligerantes, 226; reconocimiento de “jure” y reconocimiento “de facto”, 227, reconocimiento tácito, 227</p> <p>II: práctica internacional del reconocimiento durante las dos guerras mundiales, 228; crisis de la noción de efectividad, 228; reconocimiento como nación, 228; problema de los gobiernos en exilio, 229; Francia libre, 230; Comité francés de liberación nacional, 230; gobierno provisional, 231</p> <p>III: Reconocimiento y control de legalidad o de legitimidad, 231; noción de legitimidad, 231; Legalidad “interna”, 231, legalidad “internacional”, 232; el no-reconocimiento calificado, 233; reconocimiento y admisión en una organización internacional, 234</p> <p>Bibliografía, 235</p>	
<p>II. Los órganos de las relaciones internacionales</p> <p>I: agentes diplomáticos, 238; orígenes de la institución, 238., Reglamentación internacional, 238</p> <p>a) las misiones diplomáticas, 240; funciones de las misiones diplomáticas, 240; jefes de misión y su clasificación, 240; misiones y cuerpos diplomáticos, 241; papel de los agentes diplomáticos, 242</p> <p>b) las inmunidades diplomáticas, 243; fundamento de las inmunidades, 243; libertad de comunicaciones, 243; inviabilidad, 243; inmunidad jurisdiccional, 244; privilegios fiscales, 245</p> <p>II: las relaciones y los funcionarios consulares, 245; relaciones consulares, 245; funciones consulares, 246; puestos y agentes consulares, 247; inmunidades consulares, 247</p> <p>Bibliografía, 248</p>	237
<p>III. Reglas de derecho que rigen las relaciones internacionales</p> <p>I: el tratado internacional, 252; acto plurilateral y acto unilateral, 252; terminología, 252; Acuerdos en forma simplificada, 253;</p> <p>1) procedimientos de trabajo, 245; el mecanismo, 254; la ratificación, 255; procedimientos de ratificación, 255; registro de los tratados, 257; fecha de los tratados, 258.</p> <p>2) Efectos de los tratados, 258; el principio, 258. los problemas de las reservas, 259; efectos internos del tratado para los estados signatarios, 260; efectos del tratado mas allá de la comunidad de los saldos signatarios, 263; cláusula de nación mas favorecida, 263; la nulidad de los tratados. La teoría del “jus cogens”, 266</p> <p>3) Transformación y fin de los tratados, 267; denuncia unilateral, 268; efectos de al guerra sobre los tratados, 269; la cláusula “rebus sic stantibus”, 270; la revisión de los tratados, 271</p> <p>II: La costumbre internacional, 274; los elementos materiales, 274, elementos psicológicos, 274; fundamento de la costumbre internacional, 275; generalidad de las costumbres, 275; relaciones entre la costumbre y el tratado, 276, la codificación, 276; la O.N.U. y la codificación, 277</p> <p>III: Principios generales del derecho. Las fuentes subsidiarias, 278, ejemplos de estos principios, 278; otras fuentes, 279. IV: Las resoluciones de las organizaciones internacionales, 280; clasificación de las resoluciones, 280; las resoluciones declaratorias: “El Pre-derecho”,</p>	252

281	
Bibliografía, 282	
<p>IV. Los principios políticos en las relaciones internacionales</p> <p>I: El principio de igualdad de los estados, 288; definición, 288</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La igualdad diplomática, 289; manifestaciones del principio. Conferencias y tratados y el problema del respecto reciproco, 289-290; estados grandes y pequeños: desigualdad de hecho y noción de "pequeño estado", 291-293 2) Igualdad económica, 294; igualdad de tratamiento, 294; teoría del derecho al comercio, 295, principios de igualdad relativa o de desigualdad compensadora, 296 <p>II: el principio de no intervención y el principio de la coexistencia pacífica, 297, generalidades, 297</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Hipótesis de intervención, 298; intervenciones ideológicas, 298, intervenciones financieras, 299; controles financieros en el mundo mediterráneo, 299; América central, 300 2) La doctrina Monroe y su abandono, 301; la fórmula, 301; aplicaciones de la doctrina, 303; transformaciones de la doctrina, 303, doctrinas norteamericanas de intervención, 303. 3) Coexistencia pacífica, 305; tratado chino-indio, 305, formulaciones internacionales, 305; sentido internacional de los principios de coexistencia, 306; la coexistencia pacífica en tanto que principio general de derecho internacional, 306 <p>III: Principio de independencia, 307; definición, 307</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Relaciones interestatales y principio de independencia, 308; afirmación del principio, 308; negación del principio, 309 2) Principio de independencia en el marco. El problema colonial, 309; independencia y derecho de los pueblos, 309. la colonización y el derecho internacional, 310; colonización y pacto de la S.D.N., 311; problema colonial y carta de la O.N.U., 311; práctica de la organización, 311; territorio no autónomo, 312; evolución de los territorios no autónomos, 313; resolución del 14 de diciembre de 1960, 314 3) Independencia económica, 315; la soberanía sobre los recursos naturales, 315; declaración de 1962, 316 <p>Bibliografía, 318</p>	287
<p>V. Solución de los conflictos</p> <p>I: soluciones de alcance no obligatorio, 323; buenos oficios y mediación, 323; la investigación, 324; la conciliación, 325</p> <p>II: soluciones de alcance obligatorio: arbitraje, 326; el arbitraje como fenómeno aislado y su evolución, 326. arbitraje obligatorio, 327; transformación del arbitraje, 327; dificultades, 328; corte internacional de justicia, 328; competencia de la corte, 329; problemas actuales de la jurisdicción internacional, 330</p> <p>Bibliografía, 331</p>	322
<p>VI. El individuo en la sociedad interestatal</p> <p>El individuo y los grupos, 336; el refugiado, 337; las normas clásicas protectoras de los individuos, 337; declaración universal de los derechos del hombre, 338; los pactos internacionales de los derechos del hombre, 339; el convenio europeo de los derechos del hombre, 340; el acceso de</p>	336

<p>los particulares a las jurisdicciones internacionales, 342 Bibliografía, 344</p> <p style="text-align: center;">Segunda parte La solidaridad internacional Introducción Las organizaciones internacionales</p> <p>Los aspectos doctrinales, 349; los verdaderos intentos, 340; Los aspectos actuales, 350; organizaciones internacionales y organizaciones supranacionales, 350</p> <p style="text-align: center;">Apartado primero Las organizaciones universales con una amplia competencia</p>	
<p style="text-align: center;">I. La sociedad de naciones</p> <p>I: La asociación de gobiernos, 356</p> <p>a) Asociación de gobiernos, 356; la representación gubernamental, 357</p> <p>b) El aspecto voluntario y la tendencia universalista, 357; la tendencia universalista, 357; El carácter voluntario, 358; los límites del aspecto voluntario, La exclusión, 358</p> <p>c) Asociación de carácter igualitario, 358; la igualdad de obligaciones, 358; las obligaciones financieras, 359; igualdad de derechos, 35</p> <p>II: La sociedad de naciones, organismo internacional, 359; la asamblea, 359; El consejo, 360; las transformaciones del consejo, 360; la sociedad de naciones, forma de organización de la sociedad internacional</p> <p>a) la sociedad de naciones no es un superestado, 362; las deliberaciones, 362; alcance de las deliberaciones, 362; el problema de ratificaciones, 362; la competencia exclusiva, 362</p> <p>b) la sociedad de naciones; forma de organización de la sociedad internacional, 363; el sistema político de la S.D.N., 363; La guerra y la S.D.N., 364, Los procedimientos pacíficos, 364, las sanciones, 364; la actividad de la S.D.N., 364</p> <p>las sanciones, 364; la actividad de la S.D.N., 364</p> <p>Bibliografía, 365</p>	355
<p style="text-align: center;">II. La organización de las naciones unidas</p> <p>Historia, 376; la conferencia de San Francisco, 368</p> <p>I: una asociación de estados con tendencia universalista, 369</p> <p>1) el aspecto interestatal, 369; el carácter intergubernamental, 369; la noción de miembro, 369</p> <p>2) la tendencia universalista, 369; la misión de los miembros, 369; los micro-estados, 371; el problema de China, 372; el aspecto universal, 374;</p> <p>3) El aspecto voluntario, 374>; el ingreso, 374; el retiro, 377</p> <p>II: La estructura interna, 377</p> <p>1) La organización prevista por la carta, 378; la asamblea general, 378; el consejo de seguridad, 379; la elección de los miembros no permanentes, 380; el consejo de administración fiduciaria, 381; el consejo económico y social, 381, el secretario general, 382; El carácter de la secretaria general, 383</p> <p>2) Transformaciones de la estructura desde 1946, 384; la pequeña asamblea, 384; el comité de información, 385; unión propaz, 385,</p>	367

<p>órganos subsidiarios, 385</p> <p>III: El funcionamiento de la O.N.U. La sociedad internacional organizada, 386</p> <p>1) propósitos y principios, 386; los propósitos, 386; los principios, 387, la jurisdicción nacional, 388; el principio de la igualdad soberana, 389</p> <p>2) Las deliberaciones y los mecanismo del voto, 390; las deliberaciones, 390; el voto en la asamblea general, 391; el voto en el consejo de seguridad, 391; el ejercicio del "veto", 393; la revisión de la carta, 394</p> <p>IV: La O.N.U. y el mantenimiento de la paz, 395</p> <p>1) el papel que la carta confiere al consejo de seguridad, 396</p> <p>a) los procedimientos de solución pacífica, 396; la solución pacífica de los conflictos, 396</p> <p>b) las medidas coercitivas, 396; las medidas coercitivas del concejo, 396; el carácter de la medida coercitiva, 397</p> <p>2) Las operaciones de políticas internacional, 398; la resolución, 377; (v), 398; El problema de Suez y al fuerza de emergencia internacional, 399; el problema del Congo, 400; la s dificultades financieras y políticas, 402</p> <p>Bibliografía, 402</p> <p style="text-align: center;">Apartado segundo Las organizaciones de carácter continental o regional</p>	
<p>I. El continente americano</p> <p>I: La organización de estados americanos (OEA), 412; Orígenes históricos, 412; la historia de la unión panamericana, 414-416; la OEA nivel institucional, 418; la OEZ nivel político, 421; la OEA, el nivel económico (La Alianza para el progreso, la carta de punta del este, la conferencia de Río (1965), El acta económico-social, de la carta renovada a la refundición de la OEA.), 424-427</p> <p>II: Las organizaciones interaccionaes especiales, 430; la organización de estados centroamericanos, 430; la asociación latinoamericana de libre comercio, 431; las organizaciones del caribe, 435</p> <p>Bibliografía, 4035</p>	411
<p>II. El continente europeo</p> <p>a) intentos anteriores a 1939</p> <p>b) Las organizaciones europeas después de 1946</p> <p>Bibliografía, 443</p> <p>I: las organizaciones internacionales, 446-492</p> <p>I: las organizaciones europeas de carácter económico, 446, la OCDE, 448-450; la asociación europea de libre comercio, 450-452; el consejo de asistencia económica mutua (COMECON), 453-456</p> <p>Bibliografía, 456</p> <p>II: La organización política: el consejo de Europa, 459; los orígenes históricos, 459; las tesis opuestas, 459; el estatuto, 460; el comité de ministros, 462; la asamblea consultiva; su composición, 462, el papel de la asamblea consultiva, 463; evolución del consejo de Europa, 464; la secretaria. 464, La obra del consejo, 464</p> <p>Bibliografía, 466</p> <p>III: Las organizaciones europeas de carácter político-militar, 469; la unión</p>	440

<p>occidental, 469; la organización del tratado del atlántico norte (OTAN), 472-477; la unión europea occidental (Los acuerdos de Paris, la transformación del tratado de Bruselas, la organización de la unión europea occidental (U.E.O.), La crisis de la UEO (1969), la agencia para el control de armamentos, 478-481; el sistema militar de Europa del este. (El tratado de Varsovia), 482</p> <p>Bibliografía, 484</p> <p>IV: Los pactos regionales, 487; el Benelux; el consejo Nórdico, 490; la entente balcánica, 492</p> <p>Bibliografía, 493</p> <p>II: Las comunidades europeas, 497-538</p> <p>I: las comunidades, 497-525</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) historia de las comunidades, 497; la comunidad europea del carbón y el acero, 497-499; la comunidad europea de defensa, 500; los tratados de Roma (1957) (la comunidad económica europea. La comunidad atómica europea (EURATOM), 501-506 2) Las estructuras institucionales, 508; los órganos de acción, 508-513; los órganos de control, (la asamblea, la corte de justicia, 515-517; los órganos de gestión, 518 3) La ampliación de las comunidades, 520; las formulas de asociación, 520-523, a adhesión, 525 <p>Bibliografía, 527</p> <p>II: Los intentos de creación de una comunidad política, 533-538</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) la comunidad política europea (1952-53), 533; el problema de la autoridad política, 533; la asamblea ab boc, 534; el fracaso de la comunidad política, 534 2) las dificultades de la unión de saldos (1961-1972), 535; la Europa de patrias, 535; los planes y proyectos desde 1961, 536; la respuesta de la unión política desde julio de 1969, 538 <p>Bibliografía, 540</p>	
<p>III: Los otros continentes</p> <p>I: la liga de los países árabes, 543; orígenes y composición de la liga, 543; aspectos institucionales, 544, las relaciones entre los estados miembros, 544; La política de la liga árabe, 546</p> <p>Bibliografía, 547</p> <p>II: Las organizaciones africanas, 550; las agrupaciones continentales, 55; los intentos panafricanista, 557</p> <p>Bibliografía, 559</p> <p>III: La organización de los pactos de asistencia del pacifico, 563; el de ANZUS, 563, la organización del trabajo del sudeste asiático, 563; las organizaciones de cooperación económica en Asia, 565</p> <p>Bibliografía, 565</p> <p style="text-align: center;">Apartado tercero</p> <p style="text-align: center;">Las organizaciones especializadas</p> <p>La tendencia organizativa, 568; la S.D.N. y los organismos internacionales, 568; la ONU y los organismos especializados, 569; la autonomía de los organismos especializados, 569: instituciones y organizaciones especializados, 571</p> <p>Bibliografía, 571</p>	543

<p>I. Los organismos especializados en el terreno de las comunicaciones</p> <p>I: La unión postal universal, 573; el correo desde el punto de vista internacional, 573; hacia la organización internacional, 574; estructura de la unión, 574</p> <p>II: La unión internacional de telecomunicaciones, 575; la unión telegráfica internacional, 575; la unión radiotelegráfica internacional, 576; la unión internacional de telecomunicaciones, 577; estructura de la unión, 578; los comités, 579</p> <p>III: La organización de aviación civil internacional, 579; la convención de 1919, 579; la conferencia de Chicago, 580; la estructura de la O.A.C.I., 581; La comisión de navegación aérea, 582</p> <p>Bibliografía, 583</p>	573
<p>II. Los organismos especializados de carácter humanitario</p> <p>I: La organización internacional del trabajo (OIT), 585; la protección de los trabajadores, 585; la asociación internacional, 586; la conferencia de paz, 587; la organización internacional del trabajo, 587; la estructura de la O.I.T., 588; la conferencia general, 588; el consejo de administración, 590; la oficina internacional del trabajo, 590; la "legislación internacional, 591; la actividad de la O.I.T., 592</p> <p>II: La organización mundial de la salud (O.M.S), 592; la defensa sanitaria, 592; las conferencias internacionales, 593, los organismos internacionales, 593; la creación de la O.M.S. 594; La composición de la O.M.S., 595; la estructura, 595; el funcionamiento, 596; la "legislación" sanitaria internacional, 596</p> <p>III: la organización de naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), 598; la estructura, 599; las actividades de la UNESCO, 599</p> <p>Bibliografía, 600</p> <p style="text-align: center;">Apartado cuarto</p> <p style="text-align: center;">Caracteres generales de las organizaciones internacionales</p>	585
<p>I. Estructura de las organizaciones internacionales</p> <p>1) diversidad de las organizaciones, 605; organizaciones no gubernamentales, 605; organizaciones intergubernamentales, 606</p> <p>2) complejidad de las organizaciones intergubernamentales, 607; los textos, 607, órganos subsidios, 608</p> <p>3) Evolución institucional, 609; igualdad y estructura, 609; igualdad y deliberaciones, 611; representación en el seno de la organización internacional, 612; presidencia de los órganos, 613</p> <p>Bibliografía, 613</p>	605
<p>II. Los medios de las organizaciones internacionales</p> <p>Capacidad jurídicas, 615</p> <p>1) Presupuesto de las organizaciones internacionales, 616; constituciones de los estados miembros, 616; organizaciones internacionales y competencia fiscal, 618; otros recursos, 619; gastos, 619; gastos obligatorios, 620; contribuciones voluntarias, 623</p> <p>2) Funcionarios internacionales, 623; definición del funcionario internacional, 623; estatuto de los funcionarios internacionales,</p>	615

625; nombramientos, 625; distribución geográfica, 625; obligaciones del funcionario internacional, 626; los derechos de los funcionarios internacionales, 627; privilegios e inmunidades, 627; garantías del funcionario internacional, 628 Bibliografía, 628	
I. La cooperación monetaria internacional Fondo monetario internacional, 637; actividad y actuación del fondo; 638; convertibilidad, 639; paridad, 639; giros sobre el fondo, 640; recursos del fondo, 640; acuerdo de bs diez, 641; reforma del sistema monetario internacional, 642; creación de los D.E.G. (Derechos especiales de giro y la reforma del F.M.I. de 1969), 646; la crisis del sistema monetario internacional 1971, 648; Bibliografía, 650	637
II. Libertad comercial I: Crisis de la libertad comercial antes de 1946, 65; la situación antes de 1914 y su evolución, 655; tentativas entre 1919 y 1939, 655; la segunda guerra mundial, 665; carta de las naciones unidas, 657 II: Intentos contemporáneos de restablecimiento de la libertad comercial, 658 a) La carta de la Habana, 658; las conferencias de Londres y de Ginebra, 658; conferencia y carta de la habana, 659; b) El G.A.T.T., 661; éxito del acuerdo general, 661; Principios del G.A.T.T., 661; Relajamiento de la no discriminación, 663; evolución del sistema del G.A.T.T., 664; evolución institucional, 665 Bibliografía, 666	653
III. Reglamentación de ciertos productos I: productos básicos, 668; reglamentación general, 668; reglamentación por productos, 669; objetivo de los acuerdos, 669; mecanismos utilizados, 671; II: Materia energética, 672; el petróleo, 672; organización de países exportadores de petróleo, 674; el carbón, 677 Bibliografía, 677 Apartado segundo Instituciones internacionales y desarrollo Subdesarrollo y demografía, 680; subdesarrollo y estructuras económicas, 680; subdesarrollo y consumo, 681; ayuda a los países subdesarrollados, 686 Bibliografía, 689	668
I. Comercio y desarrollo I: Comercio y desarrollo I: Aspectos institucionales, 692; conferencia sobre el comercio y el desarrollo, 692; el consejo, 693; funcionamiento y voto; 694 II: Principios que rigen el comercio internacional entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, 695; principios de Ginebra (1964), 695; carta de Argel, 697; conferencia de Nueva Delhi, 697; la conferencia de Santiago, 698 Bibliografía, 701	692
II. La asistencia técnica I: la asistencia técnica y la O.N.U., 703	703

<p>1) Sistema inicial, 703; el programa primitivo de asistencia técnica, 703</p> <p>2) Extensión de la asistencia, 706. el programa ampliado: principios, organización, acuerdos de base y financiamiento, 706 y 707. el fondo especial; principios generales, funcionamiento y finanzas, 708</p> <p>3) Unificación de la asistencia ampliada, 709. el programa de las Naciones unidas para el desarrollo: principios y estructuras, 709-710</p> <p>II: Otras formas de asistencia técnicas, 712</p> <p>a) la asistencia técnica regional, 712; el plan colombo, 712, los órganos, 713, América Latina, 713; órganos ilaciones regionales de cooperación técnica, 713</p> <p>b) Asistencia bilateral, 715; asistencia bilateral de Estados Unidos, 715; asistencia bilateral de otros Estados, 716</p> <p>Bibliografía, 717</p>	
<p>III. La asistencia económica</p> <p>Las inversiones desde le punto de vista de los países financieros, 719; inversiones privadas, 720</p> <p>I: Inversiones y organismos internacionales, 722: organismos de carácter general: órganos “autónomos” de la ONU, El BIRD, la sociedad financiera internacional, la asistencia internacional de desarrollo, 722-734; los organismo regionales, 735, 737</p> <p>II: ayuda económica y financiera bilaterales, 739. los estados donadores y las políticas de ayuda, 739</p> <p>III: Aspectos generales del conjunto de ayudas, 747; esfuerzo de ayuda y teoría de 1 por 100, 747; la realización relativa de los objetivos, 748</p> <p>Bibliografía, 735</p> <p style="text-align: center;">Apartado tercero Cooperación técnica y gestión común</p>	719
<p>I. Organizaciones internacionales y técnicas propias del siglo XX</p> <p>I: La cooperación atómica, 762</p> <p>1) Organizaciones regionales, 762; organización europea para la investigación nuclear, 762-763; el instituto unificado de investigaciones nucleares, 763; 764; la agencia de la OCDE para la energía nuclear, 757- 766; Euratom, 768-769; cooperación europea y enriquecimiento del uranio, 770</p> <p>2) El organismo o internacional de energía atómica, 771; historia, 771; estructura, 772; financiamiento, 773, fines y actividades, 774</p> <p>II: La cooperación espacial, 775;</p> <p>I: la cooperación mundial, 775; la cooperación intergubernamental, 775; la cooperación científica, 775</p> <p>II: la cooperación europea 776; el lanzamiento de artefactos, 776; las investigaciones espaciales, 777; la conferencia espacial europea y las nuevas perspectivas de colaboración, 778;</p> <p>III: La cooperación y los satélites de telecomunicación, 779; los acuerdos de Washington de 1964, 779; los acuerdos de INTELSAT de 1971, 780; las telecomunicaciones espaciales del mundo socialista: Intersputnik, 781;</p> <p>Bibliografía, 782</p>	762

<p>II. Los organismo internacionales de gestión</p> <p>I: La diversidad de las gestiones, 788;: diversificación de las actividades, 788; diversificación de los organismos, 789</p> <p>II: Problemas jurídicos de las gestiones, 790;: la personalidad jurídica, 790; naturaleza jurídica, 791; régimen jurídico el organismo, 792</p> <p>Bibliografía, 793</p>	788
<p>III. Empresas privadas multinacionales</p> <p>La ONU y las empresas multinacionales, 795; el rebase del marco nacional, 796, variaciones de terminología, 799; empresas multinacionales y entidades nacionales: el poderío multinacional, 802; entidades nacionales y empresas multinacionales: la debilidad multinacional, 803; poderío económico y financiero, 804</p> <p>Bibliografía, 806</p>	795
Índice analítico	809
Índice general	837